

ELECCIONES AL CLAUSTRO DEL CENTRO ASOCIADO

Estamento de Profesores/as-Tutores/as, Estudiantes y PAS

Habiendo transcurrido el plazo establecido para interponer reclamaciones contra la Proclamación Provisional de Candidatos/as Electos/as, **sin que se haya formulado reclamación alguna**, procede elevar a definitivas dichas relaciones y, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.1 de la Normativa Electoral de Convocatoria del Claustro del Centro Asociado complementaria al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado (ROFCA), **proclamar definitivamente a los siguientes candidatos/as elegidos/as como miembros del Claustro del Centro Asociado de la UNED de Pamplona:**

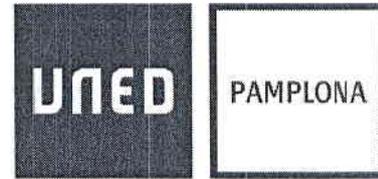
ESTAMENTO DE PROFESORES/AS-TUTORES/AS

CANDIDATURAS ELECTAS DEFINITIVAS

(Por número de votos y orden establecido en normativa)

<u>Puesto</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Nº de Votos</u>
1º	Ilundáin Chamarro, Javier	26
2º	Zoco Zabala, Cristina	17
3º	Díaz de Terán Velasco, Mª Cruz	17
4º	Buldáin Zozaya, Gregorio	14
5º	Lara González, Rafael	14
6º	Zabaleta Arregui, Idoia	14
7º	Romero Blázquez, Covadonga	13
8º	Andreu Pintado, Francisco Javier	13
9º	Ochoa Abaurre, Juan Carlos	12
10º	Pons Izquierdo, Juan José	12
11º	Yuste Jordán, Mª Aranzazu	12
12º	Arrarás Urdániz, Juan Ignacio	11
13º	Plaza Ventura, Patricia	11
14º	Gómez Fernández, Marisol	10
15º	Erro Garcés, Amaya	10





ESTAMENTO DE ESTUDIANTES

Se recuerda que, de conformidad con la normativa electoral de aplicación, al haberse presentado por este estamento un número de candidatos/as inferior al de puestos que debían cubrirse, los/las candidatos/as presentados/as serán **proclamados automáticamente**.

Por tanto, sin necesidad de llevarse a cabo votación alguna, los/las representantes para el Claustro por parte del estamento de estudiantes son los siguientes (ordenados/as alfabéticamente):

- 1º Costas Orozco, Estela
- 2º Hernández Aramburu, Ana Cristina
- 3º Palacios Sánchez, Rebeca
- 4º Redondo Expósito, Sara
- 5º Rodríguez Rodríguez, Luis

ESTAMENTO DEL PAS

Al igual que lo sucedido en el estamento anterior, se recuerda que, de conformidad con la normativa electoral de aplicación, al haberse presentado por este estamento un número de candidatos/as igual al de puestos que debían cubrirse, los/las candidatos/as presentados/as serán **proclamados automáticamente**.

Por tanto, sin necesidad de llevarse a cabo votación alguna, los/las representantes para el Claustro por parte del estamento de estudiantes son los siguientes (ordenados/as alfabéticamente):

- 1º Merino Armenteros, Leticia
- 2º Sánchez Herrero, Nahikari

En Pamplona, a 5 de marzo de 2024
La Presidenta de la Junta Electoral



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Teresa Imízcoz Beunza', is written over a horizontal blue line.

Fdo.: Teresa Imízcoz Beunza